

POLITICA

El Gobierno busca su primer Presupuesto

Se trata hoy en el Senado y el oficialismo llega al recinto con los votos necesarios para aprobar en general la iniciativa, pero enfrenta dificultades con el artículo 30, que elimina los porcentajes mínimos de inversión en educa-

ción y ciencia. El proyecto generó resistencias dentro del radicalismo y el peronismo dialoguista, que anticiparon su rechazo a ese punto. Podría haber cambios que obliguen a devolver el proyecto a Diputados. [Página 3](#)



El Sumo Pontífice pidió en la Plaza San Pedro rechazar el odio para construir un mundo más solidario.

En su primera Navidad como Papa, León XIV llamó a la paz y al diálogo

León XIV saludó a los fieles en diez idiomas antes de la bendición "Urbi et Orbi" y centró su mensaje en un firme llamado a la reconciliación. Ante miles de personas en la plaza San Pedro, recordó a las víctimas de las guerras, a los migrantes, a los trabajadores explotados y a quienes viven en la pobreza extrema. El Papa reclamó justicia y estabilidad en Medio Oriente, Ucrania y otras regiones golpeadas por la violencia. [Página 6](#)

Consumo de baja intensidad: las ventas de juguetes cayeron 6,9%

La cifra de la Cámara Argentina de la Industria de Juguete se produce en un año que ya había mostrado un desempeño negativo. La entidad dijo que hubo un consumo más cauteloso en

medio de hogares con menos ingresos. Las promociones, los descuentos y las opciones de financiamiento resultaron clave para sostener parte de la actividad. [Página 2](#)



ECONOMÍA

Piden penas de hasta 5 años de cárcel para quienes ataquen silobolsas

POLICIALES



Morón: una niña fue alcanzada por una bala perdida

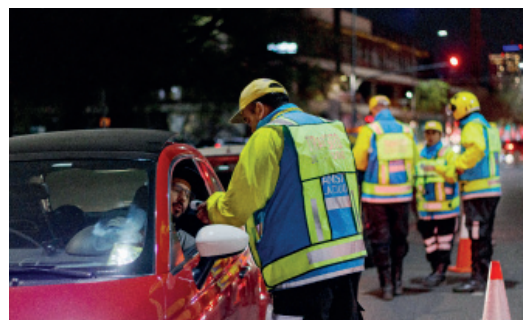
El hecho ocurrió cuando menor estaba en la puerta de su casa, a metros de Acceso Oeste, mirando los fuegos artificiales. La chiquita permanece internada en una clínica privada en estado delicado. [Página 5](#)

POLÍTICA



CFK presentó una complicación y pasó internada las fiestas

INFORMACIÓN GENERAL



Alcoholemia: 97 personas dieron positivo en los test

Las ventas de juguetes cayeron 7%

Una Navidad con consumo de baja intensidad

De acuerdo a un informe de la Cámara del sector, la merma se contabiliza en unidad y contra 2024, que había sido un año malo.

Las ventas de juguetes para esta Navidad sufrieron una caída del 6,9% en unidades respecto del 2024, un año que había sido particularmente malo, informó la Cámara Argentina de la Industria del Juguete.

El presidente de la entidad, Matías Furió, señaló que igualmente diciembre superó las previsiones si se las compara con noviembre, mes en el que se había registrado una caída fuerte.

Financiamiento

La cámara indicó que las promociones, los descuentos y las opciones de financiamiento resultaron clave para sostener parte de la



Sostén. Las promociones, los descuentos y las opciones de financiamiento resultaron clave para mantener parte de la actividad.

actividad, sobre todo en compras de último momento.

Además, la baja de tasas de interés favoreció tanto a consumidores como a comercios, que pudieron ofrecer cuotas más accesibles.

Tarjetas de crédito, billeteras virtuales y otros medios electrónicos concentraron cerca del 95% de las transacciones, con una presencia prácticamente nula del efectivo.

Las ventas online, que repre-

sentan aproximadamente el 25% del mercado, registró un volumen estable en comparación con el año anterior, sin mostrar crecimiento, de acuerdo con la CAIJ.

El ticket promedio varió según el tipo de canal de venta: en jugueterías de barrio se ubicó en torno a \$19.000 por juguete, en supermercados rondó los \$10.000 y en cadenas especializadas ascendió a aproximadamente \$45.000.

Inocencia fiscal: Caputo promete suavizar multas

El ministro de Economía reconoció que el esquema aprobado en Diputados podía generar sanciones desproporcionadas por incumplimientos formales y anunció cambios en la reglamentación.



El ministro de Economía, Luis Caputo, anunció que el Gobierno introducirá modificaciones en el capítulo referido a las multas tributarias del proyecto de Ley de Inocencia Fiscal, que ya cuenta con media sanción de la Cámara de Diputados y será tratado esta semana en el Senado. El compromiso llegó luego de una serie de reclamos públicos de especialistas y cámaras empresarias que advirtieron sobre el impacto de las sanciones automáticas previstas en el texto original.

Tal como fue aprobado en la Cámara baja, el proyecto establecía multas elevadas para los contribuyentes que no presentaran sus declaraciones juradas en tiempo y forma, sin distinguir entre demoras ocasionales y conductas reiteradas.

Según señalaron tributaristas, el esquema podía afectar especialmente a pequeñas y medianas empresas por incumplimientos administrativos menores.

Tras las críticas, Caputo utilizó sus redes sociales para reconocer el desequilibrio y anticipar una corrección en la reglamentación.

“Hablé con el equipo de ARCA y van a trabajar en una solución”, señaló el funcionario. Según expli-

Desequilibrio. El ministro anticipó una corrección en la reglamentación.

có, una vez vencido el plazo para presentar la declaración jurada, la Agencia de Recaudación y Control Aduanero enviará primero un recordatorio al contribuyente por un período de entre 10 y 15 días hábiles. Recién después de ese lapso se procederá a la intimación formal y, eventualmente, a la aplicación de una multa.

El ministro remarcó además que ARCA evaluará la cantidad de días de demora para graduar la sanción. “La idea es distinguir los incumplimientos frecuentes de los ocasionales y no aplicar automáticamente una medida inflexible”, sostuvo. En ese sentido, afirmó que el objetivo es facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales “sin ahogar al sector privado”.

El menú navideño aumentó hasta 44% interanual

El tradicional menú navideño para la celebración familiar tuvo un aumento de hasta 44% interanual, con incrementos más significativos en carne, gaseosas y pan dulce, según un estudio privado.

La consultora Focus Market analizó la evolución de precios de los productos que constituyen un menú navideño para cuatro personas, tomando en cuenta tres categorías: económico, intermedio y premium. “Los aumentos más significativos dentro de la mesa navideña se observaron en los cortes de carne

vacuna, las bebidas gaseosas de primera marca y el pan dulce con frutos secos”, detalló Damián Di Pace director de la consultora Focus Market.

El Menú Económico este año 2025 cuesta \$98.266, y está conformado por un plato principal con lechón, gaseosa cola (tercera marca), vino y ensalada de papa y huevo. El postre es 1 kilo y 1/2 de helado de pote, y el brindis/mesa dulce consta de 1 pan dulce, 1 budín sin frutas, 1 garrapiñada, 1 turrón de maní, 1 ananá fizz y 1 sidra.

Los intendentes “rompen el chanchito” con bonos anti descontento

Los intendentes avanzan con bonos de fin de año, pese a la situación complicada de las finanzas municipales. Gesto para el sector peor pago del Estado.

Los intendentes bonaerenses buscan contener la presión salarial de sus empleados con el otorgamiento de bonos de fin de año que van desde un mínimo de \$40.000 hasta un máximo

de \$ 300.000.

La decisión de los alcaldes se da en un fin de año complejo para las finanzas municipales: si bien recibirán una porción del endeudamiento que tomará la provincia que será de libre disponibilidad, esa operación aún no se concretó y los bonos se pagan ahora.

La medida es celebrada por los gremios, aunque algunos sectores plantean que también

sirve para postergar la discusión por aumentos salariales con una suma que no es remunerativa y por lo tanto no se incorpora al básico ni al pago de contribuciones.

En el ranking de los alcaldes que mejor pagaron aparecen dos peronistas. Fernando Espinoza, de La Matanza, Maximiliano Wesner, de Olavarría y Leonardo Nardini, de Malvinas Argentinas, cuyos empleados recibieron un refuerzo de \$ 300.000.

Piden penas de hasta cinco años de cárcel para quienes ataquen silobolsas

Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) presentó ante legisladores nacionales un proyecto de ley para modificar el Código Penal con la introducción de la figura de “vandalismo rural” frente a los ataques a silobolsas. El proyecto fue llevado a los senadores nacionales Patricia Bullrich y Pablo Cervi, ambos de La Libertad Avanza. La iniciativa apunta a tipificar y sancionar “de manera específica los delitos que afectan a la producción agropecuaria”, informó La Vanguardia de Balcarce.

Esto expresa la propuesta de CRA: “El proyecto plantea la reforma de los artículos 186 y 189 del Código Penal e incorpora el artículo 184 bis, que crea la figura de Vandalismo Rural. Esta nueva tipificación prevé penas de dos a cinco años de prisión para quienes afecten el normal desempeño de un establecimiento rural mediante la destrucción, inutilización o daño de granos, silobolsas, cultivos, plantaciones, ganado, forrajes y otros bienes vinculados a la actividad agropecuaria”. - DIB -

PARA LAS FIESTAS

**Mensaje de Milei:
"Abróchense
los cinturones"**



El Presidente prometió mayores reformas.

El presidente Javier Milei publicó un mensaje en redes sociales para celebrar las fiestas y prometió mayores reformas para el segundo tramo de la gestión.

"Abróchense los cinturones porque van a haber muchas más reformas", expresó el mandatario en el video que utilizó para celebrar Noche Buena y Navidad.

Y detalló: "Nosotros bajamos el déficit fiscal consolidado de 15 puntos del PBI a 0. Es el proceso de estabilización más exitoso de la historia y vamos a seguir por el mismo camino: bajando gastos e impuestos", expresó.

"Pusimos la inflación en orden y mal que les pese sacamos a 12 millones de personas de la pobreza. Eliminamos el cepo cambiario de la economía para siempre", enumeró y sumó: "Acaba de firmarse el acuerdo bilateral y comercial con Estados Unidos".

Asimismo, en la selección de discursos recopilados, el equipo presidencial destacó la celebración del mandatario de la reducción a cero de protestas sociales y remarcó la pelea contra el narcotráfico del Ministerio de Seguridad.

"Fuimos contra los narcotraficantes, equipamos a las fuerzas y creamos la Dirección Federal de Investigaciones para perseguir al crimen organizado", sentenció.

En otro pasaje, elogió la creación e implementación de la Boleta Única de Papel (BUP) que se implementó en las elecciones de medio término y afirmó: "Ningún gobierno siendo oficialista quiso hacer la BUP y los únicos que tuvimos el coraje para hacerlo fuimos nosotros".

"A partir de ahora, a pintar de violeta todo el país. El país entero de la Quiaca a Ushuaia confirmó su vocación de cambiar de forma irreversible el destino de la Patria", se lo escucha plantear tras el triunfo de La Libertad Avanza el 26 de octubre.

Se complica el artículo sobre educación y ciencia

Con votos justos, el Gobierno busca blindar el Presupuesto

El oficialismo confía en sancionar en general el Presupuesto 2026 y el proyecto de Inocencia Fiscal, aunque persisten dudas sobre el artículo 30, que elimina porcentajes mínimos de financiamiento para educación y ciencia.

El Gobierno buscará sancionar hoy en el Senado el Presupuesto 2026, una de las leyes centrales para la estrategia económica del oficialismo, ya que fija la hoja de ruta de gastos y recursos y resulta clave para habilitar operaciones de endeudamiento y enviar una señal de previsibilidad a los organismos internacionales.

Si bien La Libertad Avanza tiene asegurados los votos para aprobar el proyecto en general, la incertidumbre se concentra en el

artículo 30, que deroga normas vinculadas al financiamiento docente y al sistema científico.

La sesión extraordinaria fue convocada para las 12 y también incluirá el tratamiento del proyecto de Inocencia Fiscal, que habilita el blanqueo de dólares adquiridos en el mercado informal.

Según fuentes parlamentarias, el oficialismo contaba con más de 45 votos para aprobar el Presupuesto en general, pero en las últimas horas comenzaron a surgir objeciones de aliados clave que ponen en duda el respaldo al artículo más controvertido.

El foco del conflicto es el artículo 30, que propone derogar el punto de la Ley de Educación que establece una inversión mínima del 6% del PBI, la normativa de Ciencia y Técnica que fija un aumento progresivo hasta alcanzar el 1% del PBI en 2032, y el 0,2% de los gastos corrientes del presupuesto educativo destinado a



Incertidumbre. El artículo 30 cosecha rechazos entre los aliados del Gobierno.

escuelas técnicas. Esa iniciativa generó rechazos tanto en sectores del radicalismo como en parte del peronismo dialoguista.

Dentro de la UCR, los senadores Maximiliano Abad, Flavio Fama y Daniel Kroneberger ya adelantaron que no acompañarán ese artículo. A ellos se suman cuatro integrantes del interbloque Convicción Federal que, si bien votarán el Presupuesto en general, se oponen a la derogación de las normas de financiamiento educativo y científico. En este escenario, la definición podría depender del nivel de ausentismo durante la votación, ya que una menor presencia reduce el número de votos necesarios para aprobar cada artículo.

Si el Presupuesto sufre modificaciones, deberá regresar a la Cámara de Diputados, que ya tiene en agenda posibles sesiones para el 29 y 30 de diciembre o, en su defecto, para el 5 de enero. Otra alternativa que evalúa el oficialis-

mo es tratar el proyecto por capítulos, como ocurrió en Diputados, aunque esa estrategia implica el riesgo de que se caigan artículos completos, incluidos los referidos a recursos para universidades nacionales y el sistema educativo en su conjunto.

Más allá del artículo en disputa, el resto del Presupuesto no presenta mayores obstáculos. El texto proyecta un crecimiento económico del 5% del PBI, una inflación anual del 10,1% y del 14% interanual, cifras que en el propio Congreso reconocen como conservadoras frente a las estimaciones privadas. El dólar oficial previsto para diciembre de 2026 es de 1.423 pesos. Además, el ministro de Economía, Luis Caputo, definió que las bandas cambiarias se actualizarán por inflación: con un incremento mensual actual del 1%, y tras la inflación de noviembre del 2,5%, el techo pasará a 1.564 pesos desde enero.

Los votos

En cuanto al conteo de votos, La Libertad Avanza reúne 21 senadores, entre propios y aliados como Luis Juez, y suma el respaldo de una decena de radicales, tres del PRO, dos del Frente de la Concordia de Misiones, además de representantes de Tucumán, Salta, Neuquén, Chubut y Provincias Unidas. Convicción Federal aporta cinco bancas, aunque una de ellas, la del riojano Fernando Rejal, aún no definió su posición por la negativa del gobernador Ricardo Quintela.

El debate expone, además, un quiebre relevante dentro del peronismo entre gobernadores dialoguistas y el sector que responde a la ex presidenta Cristina Kirchner, representado en el Senado por el bloque que conduce José Mayans.

Aún persiste la incógnita sobre cómo votará el Frente Cívico de Santiago del Estero, encabezado por Gerardo Zamora.

SUFRÍO UN CUADRO COMÚN TRAS UNA CIRUGÍA

Cristina Kirchner presentó una complicación leve y pasó Navidad internada

La expresidenta Cristina Fernández de Kirchner presentó una complicación usual en los cuadros post operatorios y debió pasar la nochebuena internada en el Sanatorio Otamendi.

De acuerdo al último parte médico, firmado por Marisa Lafranconi, directora médica del Otamendi, Cristina Kirchner "presenta síntomas compatibles con íleo posoperatorio" un diagnóstico que fue confirmado a través de una "tomografía computada de abdomen".

El íleo posoperatorio es una

complicación usual y leve de los pacientes sometidos a cirugías, por la cual se paraliza temporalmente el intestino.

El parte indicó que "se implementaron las medidas de soporte correspondiente esperando la resolución del mismo". Añade que la Expresidenta "continúa bajo tratamiento antibiótico endovenoso y drenaje peritoneal; no presenta fiebre hasta el momento".

Lafranconi añadió que "se mantiene la indicación de internación hasta la resolución del cuadro". - DIB -

LA CAUSA SE ELEVARÁ A JUICIO EN ABRIL DE 2026

La Corte Suprema de Paraguay denegó un recurso del ex senador Kueider

La Corte Suprema de Paraguay rechazó el recurso de apelación presentado por la defensa del exsenador Edgardo Kueider y de su entonces secretaria Iara Guinsel y confirmó que la causa se elevará a juicio en abril de 2026.

El máximo tribunal de ese país interpretó que el recurso presentado no cumplía con el requisito de impugnabilidad objetiva luego de que los abogados Marcelo Bogado y Carlos Arévalo intentaran que someter a revisión la acusación del

Ministerio Público Fiscal del Paraguay y solicitado el sobreseimiento definitivo de los imputados.

Los ministros María Carolina Llanes Ocampos, Manuel Dejesús Ramírez Candia y Luis María Benítez Riera argumentaron que la defensa intentaba avanzar con una figura legal que no existe y confirmaron el proceso judicial.

Asimismo, alertaron que habilitar la apelación podría dar lugar a un uso abusivo de las herramientas procesales.

Operativos en todo el país

Imprudencia: 97 personas dieron positivo de alcoholemia

Durante la madrugada de Navidad, la Agencia Nacional de Seguridad Vial controló más de 5.000 autos en todo el país. Los récords más graves se dieron en San Juan, Entre Ríos y Misiones.

Al menos 97 personas dieron positivo en alcohol en sangre durante la Nochebuena en operativos simultáneos realizados por la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) en distintos puntos del país.

Los operativos fueron llevados a cabo durante la noche del 24 de diciembre y la madrugada de Navidad por agentes del organismo, quienes se desplegaron en rutas nacionales y accesos estratégicos, cubriendo 39 puntos clave del territorio nacional.

Cabe subrayar que las postas de control fueron seleccionadas a partir de un análisis de los corredores viales con mayor flujo de tránsito y antecedentes de incidentes graves.

Según informaron desde la ANSV, en total fueron controlados 5.220 vehículos: por infracciones a la ley de tránsito, se labraron 163 actas y se retuvieron 102 licencias de conducir. En todos los casos de alcoholemia positiva, los conductores fueron apartados de la circulación, como parte de un protocolo que busca reducir la cantidad de siniestros viales durante celebraciones y traslados masivos.

La agencia detalló cuáles fueron los casos más graves, con elevado porcentaje de alcoholemia:

un automovilista de Caucete, San Juan, manejaba con 1,83 gramos por litro de sangre; en Gualaguaychú, Entre Ríos, un conductor alcanzó 1,66 g/l; en Wanda, Misiones, se detectó un valor de 1,57 g/l; en Bariloche, Río Negro, otro conductor arrojó 1,49 g/l; y en Las Grutas, Río Negro, se verificó un caso de 1,47 g/l.

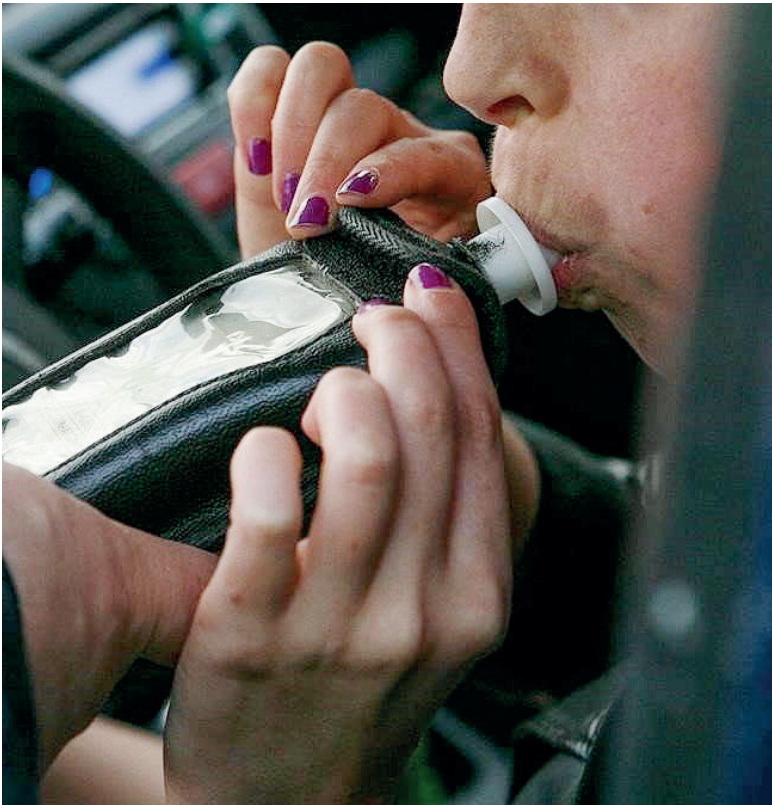
Desde la ANSV indicaron que los valores hallados superan ampliamente los límites permitidos y representan un peligro significativo para la seguridad vial.

La retención de licencias y el retiro preventivo de los infractores forman parte del protocolo vigente durante operativos masivos, y se aplican de manera inmediata para garantizar la seguridad de todos los usuarios de la vía pública.

Los operativos continuarán en distintos puntos del país durante toda la jornada del 25 de diciembre, y se replicarán la semana próxima en la fiesta de Año Nuevo. Asimismo, los controles se mantendrán a lo largo de la temporada de verano en rutas, autopistas y accesos a los principales centros turísticos de Argentina.

Provincias que adhieren

La Ley de Alcohol Cero al volante alcanza a todos los conductores de vehículos particulares a nivel nacional. La medida, promulgada en mayo de 2023, eliminó el tope de 500 miligramos de alcohol por litro de sangre permitido para cualquier tipo de vehículo y de 200 miligramos para motocicletas o ciclomotores y habilita presencia



Operativos. Cubrieron 39 puntos clave del territorio nacional.

cero de sustancias.

La normativa, incluye los siguientes puntos claves en el país:

- Queda prohibido conducir con impedimentos físicos o psíquicos, sin la licencia especial correspondiente, habiendo consumido estupefacientes o medicamentos que disminuyan la aptitud para conducir.
- Queda prohibido conducir cualquier tipo de vehículo con una alcoholemia superior

a cero (0) miligramos por litro de sangre.

La normativa de Alcohol Cero en Argentina fue implementada a su vez por varias provincias y municipios, buscando reducir la siniestralidad vial provocada por el consumo de alcohol.

Las provincias que cuentan con esta normativa son: Chubut, Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, Río Negro, Salta, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Tucumán, Chaco, La Rioja, Buenos Aires, Formosa, Santiago del Estero y Neuquén. - **DIB** -

SOLIDARIDAD

Trenque Lauquen: 200 pollos para la cena de Navidad



Gonzalo Bravo, con los 200 pollos asados en Trenque Lauquen.

Cientos de vecinos necesitados de la ciudad de Trenque Lauquen pudieron tener una digna cena de Navidad gracias al esfuerzo de un humilde recolector de basura, quien asó unos 200 pollos a la parrilla, además de otros productos que se sumaron a la movida solidaria.

Todo nació por una iniciativa de Gonzalo Bravo, de día, recolector de residuos y jardinero, y por la noche, empleado en una cancha de fútbol 5. Pese a sus modestos empleos, decidió donar su aguinaldo para comprar pollos y asarlos, y así, que los más necesitados tuvieran una digna cena navideña.

Viral

La movida se viralizó por las redes y varios se sumaron a la campaña que también recibió donaciones de carne, chorizos y otros productos navideños, como pan dulce, informó sudoesteba.com.ar

Bravo se encargó personalmente de la enorme parrilla cubierta de pollos y con varios amigos "motoqueros" también participó del reparto para la cena cocinada en el Club Monumental. Entre los barrios visitados, estuvieron Indio Trompa y Ampliación Urbana, donde las familias agradecieron este gesto solidario digno de imitar. - **DIB** -

SUPERÓ UN CUADRO CRÍTICO

Bianca en su casa: la nena atropellada por un patrullero en Pilar fue dada de alta

La nena de 2 años embestida hace doce días por un patrullero en la localidad de Manuel Alberti, partido de Pilar, recibió el alta médica antes de la Nochebuena tras superar un cuadro crítico, con intervención quirúrgica y asistencia respiratoria.

Bianca estaba internada en el Hospital Federico Falcón de Del Viso desde el sábado 13, día del accidente, que le había provocado un grave traumatismo craneal. Tras una operación quirúrgica, su estado fue considerado "reservado". La evolución positi-

va permitió retirarle el respirador y esta semana, finalmente, recibir el alta, informó Resumen de Pilar.

"Bianca está bien gracias a Dios", comunicó la familia de la niña que ahora seguirá recuperándose en su hogar.

El hecho ocurrió en la tarde del sábado 13 de diciembre, cuando Bianca salió de su vivienda detrás de su gato y, al bajar a la calle, fue atropellada por el patrullero. El mismo vehículo la trasladó hasta el hospital de Del Viso. - **DIB** -

MINISTERIO DE HÁBITAT Y DESARROLLO URBANO

PLAN DE ESCRITURACIÓN DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de Regularización Dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de CHIVILCOY que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO: CHIVILCOY 10 VIV.

EXPTE. N° 4031-235383/2022

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

N° ORDEN	IDENTIF DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	TIPO	NÚMERO
1	Casa N°3	CIALDO MIGUEL ANGEL	DNI	13086880
		CIALDO MARIA DE LOS ANGELES	DNI	16807186

INSTITUTO DE LA VIVIENDA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Pirotecnia: alterado, mató a un vecino

El episodio ocurrió en el Barrio Aeropuerto en La Plata. Un grupo de personas le quemó el auto al atacante.

■ Un hombre de 45 años fue asesinado a tiros en el Barrio Aeropuerto de La Plata por un vecino que lo increpó por la pirotecnia que tiraban sus hijos. El episodio ocurrió en los monoblocks de calle 609 entre 3 y 4.

Según informaron fuentes de seguridad, un hombre de 68 años se alteró por los estruendos y baleó a Daniel Néstor Ramírez, quien quedó tendido en el descanso de una escalera al ser alcanzado por dos disparos.

En tanto, tras un llamado al 911, la Policía se dirigió a la casa desde donde habían salido las detonaciones y encontraron al atacante, con su pistola Bersa calibre .40. El hombre dejó su arma y fue reducido y esposado por los agentes.

En la vivienda había otras ar-



El tirador tenía un arsenal en su casa.

mas, que fueron entregadas por parientes del acusado: una escopeta especial reforzada calibre .20 con munición en recámara; otra Bersa Thunder .40 Pro con munición en recarga y un cargador; y un rifle de aire comprimido de 22 pulgadas, además de municiones con punta troncocónica, teflonada y una funda de pistola.

En tanto, ante el violento e inesperado episodio, un grupo de vecinos de las torres de departamentos prendió fuego el automóvil Peugeot 504 del tirador.

La investigación recayó en la UFI N°6 y el Juzgado de Garantías 2 de La Plata.

La menor de 12 años pelea por su vida

Morón: niña fue alcanzada por una bala perdida

El episodio ocurrió en la localidad de Villa Sarmiento, cerca del Acceso Oeste, luego del brindis de Navidad. Inconsciencia que enluta el festejo de una familia por un acto de inconsciencia individual.

■ Un episodio lamentable enlutó la fiesta de una familia en la localidad de Villa Sarmiento, partido de Morón: una niña de 12 años se encuentra internada en grave estado tras ser alcanzada por una bala perdida.

El hecho ocurrió ayer alrededor de las 2 de la madrugada, cuando la víctima se encontraba en la puerta de su casa ubicada en las calles Pedro Castelli y Madero, a metros de la colectora sur

de la Autopista Acceso Oeste. La familia estaba mirando los fuegos artificiales y, de repente, la niña cayó a la vereda ensangrentada, gritando que sentía ardor.

Ricardo, el tío de la pequeña, dijo en declaraciones a C5N que la nena "estaba mirando al cielo" y la alcanzó el disparo. Cuando cayó advirtieron que "tenía una herida en la frente y otra en la nuca". El hombre sostuvo que "la Policía hizo un peritaje en la zona y no encontró nada ni detuvo a nadie". Al parecer, los agentes no hablaron con los vecinos, quienes frente a las cámaras televisivas dijeron que hallaron al menos tres casquillos de bala.

La menor, identificada como Angelina Iarlori, ingresó al Hospital "San Juan de Dios" y fue trasladada al Sanatorio de La Trinidad - los dos ubicados en Ramos Mejía - cerca de las 6 de la mañana, y continúa internada en terapia in-



Derivada: La menor ingresó al Hospital "San Juan de Dios" y fue trasladada al Sanatorio de La Trinidad.

tensiva del centro de salud privado.

Este tipo de episodios repudiados corresponden a acciones individuales irresponsables, que ponen en riesgo la vida de terceros. Por el momento no trascendió quien pudo ser el vecino que disparó al aire y la familia de la niña no realizó declaraciones ni denuncia formal. - DIB -

Autopistas más seguras con peajes sin barreras.

Conocé más sobre el Sistema Integrado de Movilidad de la Ciudad en buenosaires.gob.ar/Movilidad

TODO CONECTADO

Buenos Aires Ciudad

Antes de la bendición 'Urbi et Orbi'

León XIV felicitó la Navidad en diez idiomas

El Papa llamó a la paz, el diálogo y la reconciliación en un mundo atravesado por guerras, pobreza y desplazamientos forzados.

El papa León XIV quiso ayer felicitar la Navidad en diez idiomas asomado al balcón de la fachada de la basílica de San Pedro, antes de la bendición 'Urbi et Orbi' (a la ciudad y al mundo) que otorga la indulgencia plenaria a todos los fieles.

"Y ahora les mando un mensaje de felicitación en varios idiomas", dijo el papa ante miles de personas que acudieron a la plaza de San Pedro a pesar de la lluvia, y comenzó en italiano: "Feliz Navidad! Que la paz de Cristo reine en sus corazones y en sus familias".

El papa felicitó la Navidad también en francés, inglés, alemán, español, portugués, polaco,

árabe, chino y latín asomado a la logia central de la basílica, donde se dio a conocer como pontífice el pasado 8 de mayo.

En esta primera Navidad como pontífice, los llamamientos a la paz y el recuerdo de quienes sufren han protagonizado sus mensajes.

Pedido de paz

En el mensaje de Navidad pidió ayer "justicia, paz y estabilidad para el Líbano, Palestina, Israel y Siria" y que se encuentre "el valor para dialogar de manera sincera, directa y respetuosa" para acabar con la guerra en Ucrania.

Según Robert Prevost, "cada uno de nosotros puede y debe hacer lo que le corresponde para rechazar el odio, la violencia y la confrontación, y practicar el diálogo, la paz y la reconciliación".

Instó a rezar "de manera especial por el atribulado pueblo ucraniano, para que cese el estruendo de las armas y las partes implicadas, con el apoyo de la comunidad



Justicia y estabilidad. El pontífice recordó a las víctimas de la violencia, los migrantes, los trabajadores explotados y quienes viven en situación de extrema vulnerabilidad.

internacional, encuentren el valor para dialogar de manera sincera, directa y respetuosa". Imploró "paz y consuelo para las víctimas de todas las guerras que se libran en el mundo".

Jesús "asume sobre sí nuestra fragilidad, se identifica con cada uno de nosotros: con quienes ya no tienen nada y lo han perdido todo, como los habitantes de Gaza" o "con quienes padecen

hambre y pobreza, como el pueblo yemení".

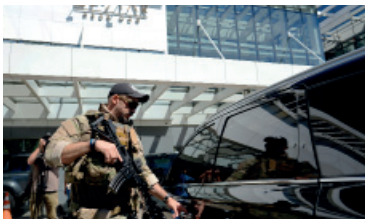
Recordó a "quienes huyen de su tierra en busca de un futuro en otra parte, como los numerosos refugiados y migrantes que cruzan el Mediterráneo o recorren el continente americano; con quienes han perdido el trabajo y con quienes lo buscan".

Y a "tantos jóvenes que tienen dificultades para encontrar empleo; con quienes son explotados, como los innumerables trabajadores mal pagados; con quienes están en prisión y a menudo viven en condiciones inhumanas".

Mientras, en la homilía de la Misa de Navidad, que no se celebraba desde 1994, Prevost aseveró: "¿Y cómo no pensar en las tiendas de Gaza, expuestas desde hace semanas a las lluvias, al viento y al frío, y en las de tantos otros desplazados y refugiados en cada continente, o en los refugios improvisados de miles de personas sin hogar en nuestras ciudades?".

SALIÓ DE PRISIÓN

Bolsonaro supera con éxito la cirugía por una hernia



Gran operativo de seguridad en el hospital.

El expresidente brasileño Jair Bolsonaro, en prisión por intento de golpe de Estado, superó "con éxito y sin complicaciones" la operación a la que se sometió ayer por una hernia inguinal bilateral, según informó su familia.

"¡Cirugía finalizada con éxito! Sin complicaciones. Ahora, esperar la recuperación de la anestesia", afirmó la esposa del exmandatario, Michelle Bolsonaro, en sus redes sociales.

El líder ultraderechista salió temporalmente de prisión el miércoles para ingresar en un hospital privado de Brasilia, donde fue intervenido este jueves, en plena Navidad.

El procedimiento fue autorizado por el juez Alexandre de Moraes, relator en la Corte Suprema del proceso por el que Bolsonaro fue condenado a 27 años de cárcel por "liderar" una trama golpista tras perder las elecciones de 2022 frente al actual gobernante, Luiz Inácio Lula da Silva.

El exjefe de Estado cumple su pena desde noviembre en una sala especial de la Superintendencia de la Policía Federal en Brasilia.

Antes de entrar al quirófano, uno de sus hijos, el senador Flávio Bolsonaro, leyó en la puerta del hospital una carta escrita por su padre en la que reafirmó que el propio Flávio es su sucesor político y se presentará en su nombre a las elecciones presidenciales de 2026.

El Papa pide diálogo en América Latina

El papa León XIV pidió ayer que se dé espacio al diálogo para conseguir el bien común en América Latina, durante su primer mensaje de Navidad antes de la bendición 'Urbi et Orbi' asomado al balcón de la fachada de la basílica de San Pedro.

"Que el Niño Jesús inspire a quienes tienen responsabilidades políticas en América Latina para que, al enfrentar los numerosos desafíos, se le dé espacio al diálogo por el bien común y no a las exclusiones ideológicas y partidistas", dijo el papa en su mensaje.

Tras celebrar la misa de Navidad, León XIV se asomó a la logia central de la fachada de San Pedro, donde el 8 de mayo se presentó como nuevo pontífice, para la tradicional bendición 'Urbi et Orbi' ante miles de fieles que acudieron a pesar de la intensa lluvia.

Al igual que hizo Francisco durante su pontificado, León XIV repasó en su mensaje de Navidad los conflictos y los problemas en el mundo y pidió la paz para Oriente Medio, Ucrania y otros países golpeados por la guerra.

EL PRESIDENTE CALIFICÓ DE POSITIVO EL ENCUENTRO

Zelenski habla con enviados de EE.UU. de "nuevas ideas" para lograr la paz

El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, mantuvo ayer una conversación con los emisarios de la Casa Blanca Steve Witkoff y Jared Kushner, con los que abordó algunas "nuevas ideas" sobre cómo alcanzar la paz en Ucrania, sobre formatos, reuniones y de la hoja de ruta de las conversaciones.

"Fue una conversación realmente buena: un montón de detalles; hay buenas ideas, hablamos de ellas. Hay algunas ideas nuevas nuestras sobre cómo acercarnos más a una paz real y esto se refiere a formatos, se refiere

a reuniones y, por supuesto, a los tiempos", dijo en un discurso a la población.

Zelenski afirmó que la conversación duró casi una hora y que está también previsto que el jefe del equipo de negociación ucraniano, Rustem Umérov, hable con Witkoff y Kushner.

"Por supuesto, todavía tenemos que trabajar en algunas cuestiones delicadas. Pero junto con la parte estadounidense, sabemos cómo garantizar que todo esto ocurra", subrayó, con respecto a los contactos diplomáticos.

MINISTERIO DE HÁBITAT Y DESARROLLO URBANO

PLAN DE ESCRITURACIÓN DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de Regularización Dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de TRES LOMAS que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO: TRES LOMAS 2 VIV.		EX 2024-11536711-GDEBA-DPTDIV		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
Nº ORDEN	IDENTIF DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	TIPO	NÚMERO	
1	CASA Nº 1	CASTIA FELIX ALBERTO	DNI	13833680	
2	CAS Nº 2	MARTIN JUAN JOSE	DNI	12689808	

INSTITUTO DE LA VIVIENDA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



TRANSICIÓN DIRIGENCIAL

San Lorenzo activó la Comisión Directiva



Primer encuentro formal.

San Lorenzo de Almagro puso en marcha de manera formal la Comisión Directiva transitoria luego de la asamblea extraordinaria y de las reuniones realizadas en la sede de Avenida La Plata, donde quedaron definidos los cargos que conducirán al club hasta las elecciones anticipadas previstas para el 30 de mayo de 2026.

Uno de los ejes centrales del primer cónclave fue recuperar la operatividad administrativa de la institución, especialmente, las firmas necesarias para el funcionamiento diario, tras las renunciaciones y licencias producidas durante la gestión anterior encabezada por Marcelo Moretti.

La nueva conducción quedó conformada con Sergio Costantino como presidente, acompañado por Valeria Carta Moglietta y Marcelo Vázquez en las vicepresidencias. Además, se resolvió que Costantino y Vázquez serán los representantes de San Lorenzo ante la Asociación del Fútbol Argentino (AFA).

En paralelo, la Comisión Directiva transitoria comenzó a delinear los primeros pasos de gestión, entre ellos la estrategia para la venta de abonos y la revisión de poderes administrativos y judiciales.

Liga Profesional

Boca acelera por Hinestroza, el extremo explosivo que quiere Riquelme

El colombiano llegaría tras ser campeón en Atlético Nacional y promete desborde y gol.

Boca Juniors está a un paso de cerrar a su primer refuerzo fuerte del mercado y el nombre ilusoria: Marino Hinestroza. El extremo colombiano de Atlético Nacional dio señales claras de despedida en las últimas horas y todo indica que su futuro inmediato estará en La Bombonera.

Tras consagrarse campeón de la Copa BetPlay con el conjunto "verdolaga", Hinestroza publicó una sugerente historia en Instagram con dos corazones —uno azul y otro amarillo— y un reloj de arena. Más tarde, después de levantar el trofeo ante Independiente Medellín, dejó un mensaje cargado de emoción que muchos interpretaron como cierre de ciclo: "Esta historia de amor no podía terminar de otra manera que con un título, más te llevaré por siempre en el corazón verde querido".

Mientras en Medellín crecen las señales de despedida, en Buenos Aires avanzan las negociaciones. Según informó el periodista César Luis Merlo, Boca tiene muy encaminada la compra del atacante, en una operación que podría cerrarse en las próximas horas. Desde el propio club "xeneize" reconocieron el interés: un integrante del Consejo de Fútbol confirmó el

seguimiento y el gusto por el jugador, una postura que coincide con la visión de Juan Román Riquelme, quien lo considera ideal para reforzar un puesto clave.

Desequilibrio puro

Hinestroza, de 23 años, es un extremo derecho veloz, potente y desequilibrante, con gran capacidad para el uno contra uno, diagonales constantes hacia el centro y llegada al gol. Aunque es diestro, suele perfilarse para rematar con la zurda y cuenta con buen disparo de media distancia. Por características, varios lo comparan con Sebastián Villa: explosivo, profundo y con personalidad para jugar partidos grandes.

En Atlético Nacional disputó 82 partidos, con 11 goles y 14 asistencias, luego de pasos breves por Palmeiras, Pachuca y Columbus Crew. Justamente con Pachuca fue campeón del Torneo Apertura 2022 de la Liga MX. En el club colombiano ganó la Copa Colombia 2024 y 2025, el Torneo Finalización 2024 y la Superliga 2025, cerrando el semestre con un título ante el clásico rival.

Marcelo "Chelo" Delgado, uno de los máximos responsables del fútbol en Boca, reconoció hace poco el interés: "He visto videos del jugador; es interesante, rápido, hábil... vamos a evaluar todas las posibilidades". La operación se cerraría en una cifra cercana a los cinco millones de dólares, con contrato hasta diciembre de 2029. La idea es que Hinestroza aterrice en Buenos Aires a comienzos de



¿Se da? El delantero quiere desembarcar en la Bombonera.

la próxima semana para realizarse la revisión médica y sumarse al plantel el 2 de enero, cuando arranque la pretemporada.

Santos también lo tenía en carpeta, pero Boca parece haber ganado la pulseada. De concre-

tarse, Hinestroza será el primer refuerzo del "Xeneize" para 2026, un año clave en el que Boca será el único de los cinco grandes del fútbol argentino en disputar la Copa Libertadores, el gran objetivo tras un 2025 para el olvido.

OBJETIVO DE BARROS SCHELOTTO

Vélez volvió a preguntar por Galarza Fonda

Mientras los clubes del fútbol argentino empiezan a proyectar la próxima temporada, en Vélez Sarsfield vuelve a aparecer un nombre que ya estuvo en carpeta: Matías Galarza Fonda. El volante paraguayo, actualmente en River Plate, fue una de las prioridades del "Fortín" en el primer mercado de pases con Guillermo Barros Schelotto como entrenador.

Apenas asumió, el DT marcó la necesidad de reforzar el medio-campo y apuntó fuerte por el ex Talleres, a quien conocía de su paso por la Selección de Paraguay. Así lo confirmó el presidente Fabián Berlanga, al repasar aquella búsqueda: "Era el jugador vedette", explicó, y agregó que el contacto con el futbolista existió incluso antes de que recibiera el

llamado desde Núñez.

El tema volvió a escena en las últimas horas durante una entrevista en Vélez a Fondo, donde el dirigente dejó abierta la puerta ante una eventual oportunidad: "Si Guillermo lo llama hoy a Galarza Fonda y le dice que hable con River para recuperarlo, ¿lo traeríamos? Sí, ¿por qué no? Tenemos que ver el contrato".

Más allá del guiño desde Liniers, en River no muestran intención de liberarlo en este mercado. En Núñez confían en que durante 2026 el mediocampista pueda recuperar el nivel que exhibió en Talleres, el mismo que despertó el interés de Marcelo Gallardo. Por ahora, Vélez espera y mantiene latente una opción que ya supo ser prioritaria.

Almendra cerró su etapa en Racing y emigra al fútbol mexicano

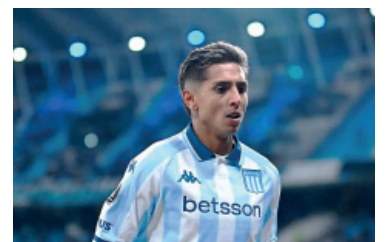
Continuará su carrera en Necaxa de México tras firmar por tres temporadas.

Agustín Almendra dejará Racing Club de Avellaneda tras dos años y medio y continuará su carrera en el Necaxa de México. El mediocampista de 25 años firmará un contrato por tres temporadas con el club que viene de finalizar en la parte baja de la tabla de la Liga MX.

La salida del volante no tomó por sorpresa a la dirigencia de la "Academia". Llegado desde Boca Juniors en agosto de 2023 con el pase en su poder, Almendra había

manifestado puertas adentro su intención de cambiar de aire en este mercado de pases y encontró rápida respuesta desde el fútbol mexicano. La conducción encabezada por Diego Milito aceptó la propuesta y facilitó su salida.

Si bien fue titular habitual durante la última temporada bajo la conducción de Gustavo Costas, su rendimiento fue de mayor a menor y su ciclo se fue desgastando. Almendra solía iniciar los partidos, pero rara vez los terminaba: de los 42 encuentros que disputó en 2025, fue reemplazado en 27 entre los 60 y 78 minutos. Solo completó dos partidos y promedió el 68,33% de los minutos posibles.



Marcha. El volante solicitó ser transferido.

Con la camiseta de Racing disputó 102 partidos, convirtió seis goles y repartió ocho asistencias. Además, fue parte del plantel campeón de la Copa Sudamericana 2024 y la Recopa Sudamericana 2025.

Fórmula 1

Alpine y Colapinto ante el dilema del motor Mercedes

La decisión técnica para 2026 expone beneficios posibles y riesgos reglamentarios clave.

La controversia técnica que rodea a los motores de Fórmula 1 para 2026 colocó a Alpine en una posición tan expectante como delicada. La escudería francesa, que contará con Franco Colapinto entre sus representantes, afrontará la nueva era reglamentaria apoyada en una decisión clave: abandonar su histórica unidad de potencia Renault para convertirse en cliente de Mercedes.

El foco del debate está puesto en la relación de compresión de los nuevos motores híbridos y en la interpretación de su legalidad cuando el propulsor funciona a alta temperatura. Según trascendió, los motores desarrollados por Mercedes cumplen con el límite reglamentario de 16:1 en las mediciones en frío, aunque en condiciones reales de pista ese valor podría elevarse hasta 18:1 debido a la expansión térmica deliberada de sus componentes



Progreso. El auto dispondrá de una unidad de potencia avanzada.

internos. La FIA consideró que este comportamiento no infringe la normativa, siempre que supere los controles estáticos, una interpretación que generó inquietud entre varios fabricantes.

Para Alpine, el escenario abre una posible ventaja competitiva. Al recibir la misma unidad de potencia que utilizarán los monoplazas oficiales de Mercedes, además de McLaren y Williams, el equipo francés podría beneficiarse de un plus de rendimiento estimado en torno a los diez caballos de fuerza, una diferencia significativa en el inicio de un nuevo ciclo técnico.

En ese contexto, Colapinto podría disponer de un auto más competitivo desde el arranque de la temporada 2026.

Sin embargo, la apuesta también implica riesgos. Ferrari, Honda y Audi solicitaron a la FIA una aclaración formal sobre la legalidad del diseño, y no se descarta que las escuderías afectadas presenten protestas carrera a carrera. Un cambio de criterio reglamentario podría frenar el desarrollo del motor Mercedes y dejar a Alpine sin capacidad de reacción propia, al depender completamente de un proveedor externo.

Faustino Oro lidera la presencia argentina en los Mundiales de Doha

Competirá en partidas rápidas y blitz junto a Candela Francisco, la otra representante nacional.

El prodigio argentino Faustino Oro afronta en Doha sus dos últimos grandes desafíos de la temporada. El joven ajedrecista, una de las mayores irrupciones mediáticas a nivel mundial, participará de los Campeonatos Mundiales de partidas Rápidas y Blitz, que se disputarán hasta el 30 de diciembre en la capital de Qatar, con la presencia de las principales figuras del circuito internacional.

Oro competirá en ambas especialidades -Rápidas, con partidas de 15 minutos; y Blitz, a 3- dentro de un certamen que reunirá a 394 jugadores de 70 países, entre ellos el actual campeón mundial, el indio Dommaraju Gukesh, y el número uno del ranking, el noruego Magnus Carlsen, máximo ganador histórico de estas competencias.

Será la tercera experiencia mundialista para el joven nacido en el barrio porteño de San Cristóbal, que desde 2023 reside en Badalona, España, junto a su familia para potenciar su desarrollo deportivo. Faustino llega a Doha en pleno crecimiento: en el último ranking de la Federación Internacional de Ajedrez superó por primera vez los 2500 puntos de Elo en partidas clásicas y Blitz, una marca inédita para un jugador de su edad, además de contar con dos normas de gran maestro.



Desafío. El prodigio encara el cierre de temporada.

Presencia bonaerense

La delegación argentina se completará con Candela Belén Francisco Guecamburu, gran maestra femenina de 19 años, quien afrontará su debut en los Mundiales Rápidos y Blitz. La ajedrecista bonaerense, ex campeona mundial juvenil y bicampeona continental de las Américas, compartirá competencia con la actual campeona mundial femenina, la china Ju Wenjun, en un torneo que también reunirá a las mejores exponentes del planeta.

Las competencias se desarrollarán en el campus de la Universidad de Qatar, sede que albergará la tradicional cita de cierre de temporada de la FIDE. En Rápidas, el torneo Open se jugará a 13 rondas, mientras que el Blitz contará con 19 partidas y una fase final entre los cuatro mejores. En ambos casos, los campeones se llevarán 70 mil euros.

EN LA NBA

Se cumplieron 11 años de los 1.000 partidos de Ginóbili

El 25 de diciembre de 2014, Emanuel Ginóbili alcanzó una marca histórica en la NBA al disputar su partido número 1.000 en la liga más competitiva del mundo. El hito se produjo en plena Navidad y con la camiseta de San Antonio Spurs, la franquicia en la que construyó una carrera legendaria y dejó una huella imborrable. El escolta bahiense llegó a esa cifra luego de más de una década en la NBA, siempre defendiendo los colores de los Spurs, equipo con el que conquistó cuatro campeonatos: 2003, 2005, 2007 y 2014.

Más allá de los títulos, Ginóbili se destacó por su estilo de juego innovador, su inteligencia táctica y su capacidad para aparecer en

los momentos decisivos. A lo largo de esos 1.000 partidos, se consolidó como uno de los jugadores más influyentes surgidos fuera de Estados Unidos, un impacto que trascendió las estadísticas.

Elegido Sexto Hombre del Año en 2008 y dos veces All-Star, "Manu" fue una pieza clave en el éxito sostenido del conjunto texano durante más de una década. Hoy, al cumplirse 11 años de aquella noche especial, su logro sigue siendo un motivo de orgullo para el básquet argentino. Su trayectoria en la NBA no solo rompió barreras, sino que abrió el camino para las generaciones posteriores y lo confirmó como uno de los grandes íconos del deporte nacional.

MINISTERIO DE HÁBITAT Y DESARROLLO URBANO

PLAN DE ESCRITURACIÓN DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de Regularización Dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de PEHUAJO que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO: PEHUAJO 109 VIV.		EX 2025-37775041-GDEBA-DPTDIV		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
N° ORDEN	IDENTIF DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	TIPO	NÚMERO	
1	CASA N° 16 MZ 12-B	CARO NATALIA ANGELICA	DNI	33341877	
		FIGON JOSE GASTON	DNI	32255760	
2	CASA N° 6 MZ 12-R	SANTILLAN PAMELA ZORAYA	DNI	27504357	

BARRIO: PEHUAJO 40 VIV.		EX 2025-35995084-GDEBA-DPTDIV		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
N° ORDEN	IDENTIF DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	TIPO	NÚMERO	
1	CASA N° 41	PLANES MARCELA LILIANA	DNI	21445523	
2	CASA N° 43	ROLON RUTH ALEJANDRA	DNI	18289377	
		VELIZ JOSE LUIS	DNI	22207757	
3	CASA N° 45	CORREA ELSA KARINA	DNI	23457082	

BARRIO: PEHUAJO 50 VIV.		EX 2025-35993358-GDEBA-DPTDIV		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
N° ORDEN	IDENTIF DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	TIPO	NÚMERO	
1	CASA N° 3	MARTIN SERGIO GABRIEL	DNI	21865618	
2	CASA N° 10	TOMASCO ALEJANDRA PAOLA	DNI	30140304	

INSTITUTO DE LA VIVIENDA PROVINCIA DE BUENOS AIRES